

**FUNDACIÓN MADECA**  
**Nº REGISTRO: MA-1290**  
**EJERCICIO: 01/01/2024 – 31/12/2024**

**1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

ACTIVIDAD 1:

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	MAPA - H2027 (Málaga, Planificación Avanzada - Horizonte 2027)
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Consultoría, asistencia técnica, formulación y gestión de proyectos. Análisis socioeconómicos y demográficos. Planificación estratégica territorial.
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Los hechos relevantes que componen nuestro marco de planificación y actuaciones estratégicas en la actualidad vienen caracterizados por un conjunto de debilidades, no solo de nuestra provincia sino del resto del país e, incluso, de nuestro contexto europeo, como son los siguientes:

- 1.- El proceso inflacionario que no termina de controlarse.
- 2.- Los problemas de acceso a la vivienda, especialmente en los jóvenes, y las repercusiones socioeconómicas que padecen porcentajes importantes de nuestra población derivados de los mismos.
- 3.- El desequilibrio acentuado de la distribución territorial de la población, con efectos serios de despoblamiento en buena parte de nuestro territorio.
- 4.- Las repercusiones del cambio climático, entre las cuales es de reseñar la escasez de precipitaciones.

Si unimos a las mismas un aspecto crucial, de carácter geoestratégico, como es la guerra de Ucrania, que potencia los efectos negativos de las debilidades anteriores, y que constituye por sí misma una amenaza latente en todos los órdenes, tenemos un escenario ciertamente preocupante al cual enfrentarnos,

Sin embargo, no debemos obviar las fortalezas y oportunidades que la provincia de Málaga tiene para afrontar el presente y el futuro inmediato:

- 1.- Sectores económicos potentes, con alto valor añadido, bien organizados y con alta capacidad de penetración en los mercados exteriores.
- 2.- Una capital provincial y una costa en proceso de plena expansión de influencia en el entorno nacional e internacional, sirviendo de motor de arrastre al conjunto de la provincia.
- 3.- Una distribución territorial de la población bastante eficiente en su conjunto ya que, por ejemplo, no se presentan problemas serios de despoblación sino solo en áreas concretas. Tales como la alta Axarquía y la comarca de Ronda.

La necesaria reflexión y coordinación para afrontar el escenario de recuperación y asentar las bases de un futuro mejor para nuestra provincia debe realizarse enlazando y haciendo compatibles los planes a corto y largo plazo, así como la reducción de debilidades y amenazas aprovechando fortalezas y oportunidades.

Además, es necesario aunar esfuerzos, en base a diagnósticos compartidos y a objetivos comunes aceptados por consenso, entre las principales instituciones, entidades y agentes operantes en nuestro territorio provincial y cada una de sus comarcas.

Para conseguir todo ello vamos a poner en marcha este marco estratégico de reflexión en el que, teniendo en cuenta los sectores de referencia y las distintas priorizaciones comarcales de objetivos, se realicen diagnósticos de partida o, en su caso, se aprovechen procesos ya elaborados a nivel infra provincial por municipios y comarcas (Planes Municipales contra el Cambio Climático – PMCC; Agendas Rurales y Urbanas, etc.).

Ya se están iniciando los contactos previos en determinados sectores para abordar esta nueva fase de planificación y, al contrario de lo que ha solido ser más habitual, comenzando siempre por las grandes infraestructuras y los grandes macro proyectos, se ha pensado que puede ser más interesante abordar la reflexión integral sobre nuestra provincia abordando primero aspectos que usualmente se solían relegar a un segundo plano en los planes estratégicos territoriales de primera generación. Nos referimos a la cultura, que se ha demostrado como un factor de impulso y de transformación integral en ejemplos de éxito como nuestra propia capital provincial.

## **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,45	683,55
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Coordinación estratégica	Diseño y esquema propositivo de desarrollo de nuevo Plan Estratégico Provincial	1
Actuaciones específicas	Realización de diagnósticos sectoriales y/o territoriales	1
	Colaboración con otras áreas de Diputación y del resto de patronos para la formulación de proyectos	1

## ACTIVIDAD 2

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PRISMA (Plataforma en Red de Indicadores Socioeconómicos de Málaga) - Observatorio Socioeconómico
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Recopilación y difusión de datos estadísticos. Análisis socioeconómicos.
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

La prospectiva socioeconómica es una herramienta esencial para que las instituciones públicas aborden los desafíos y oportunidades de manera efectiva, garantizando un desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

El Observatorio Socioeconómico PRISMA de la Fundación MADECA está conformado actualmente como una batería de herramientas estadísticas dedicadas a ofrecer, con diferentes presentaciones, las variables e indicadores necesarios para analizar tanto la evolución como la coyuntura de los municipios, comarcas y el conjunto de la provincia de Málaga. Para ello se han creado elementos como las diferentes aplicaciones de consulta, desde las que se puede consultar diferentes parámetros de las más de 3.000 variables disponibles, así como crear y descargar mapas y gráficos, junto a las fichas territoriales que ofrecen un informe estadístico completo de cada municipio y comarca de nuestra provincia.

También hemos incorporado los cuadros de mando generales y sectoriales "Málaga Data" y el informe "Claves Sectoriales" para facilitar el diagnóstico y la prospectiva de la coyuntura de la provincia, junto a todo ello se ofrecen los informes y estudios socioeconómicos que la Fundación MADECA realiza en el marco del Observatorio

Todas estas herramientas están integradas en marco propio denominado "PRISMA", Plataforma en Red de Indicadores Socioeconómicos de Málaga, alojado en el sitio web [www.prisma.global](http://www.prisma.global).

Siguiendo esta línea, las tareas realizadas durante 2024 consistirán en:

- 1.- Actualización continua de la información estadística incluida en las diferentes herramientas de la plataforma PRISMA.
- 2.- Redacción de informes estadísticos periódicos en función de la publicación de indicadores y a demanda.

3.- Respuesta a consultas y solicitudes relativas a información estadística, principalmente desde la Diputación Provincial el resto de patronos de la fundación, así como de otras instituciones y la ciudadanía en general.

4.- Actualización continua de los cuadros de mando interactivos "Málaga Data" y el informe "Claves Sectoriales", sintetizando las principales variables socioeconómicas provinciales, permitiendo su consulta y la descarga, tanto de los datos como de los elementos gráficos.

En definitiva, el proyecto PRISMA continuará mejorando sus servicios, contribuyendo así a su configuración como un servicio estadístico de referencia para las instituciones de la provincia de Málaga y la ciudadanía en general.

Nuestra pretensión es seguir potenciando y dando a conocer esta herramienta básica para los interesados en tener un conocimiento más profundo de nuestra realidad provincial, o de cualquier de nuestros territorios comarcales o municipales, ya sea desde un punto de vista neófito como de investigador o profesional. Se pretende dar mayor utilidad a esta herramienta puesta a disposición del conjunto de la ciudadanía malagueña y que aumenten también los estudios que realizan sus exploraciones de datos usándola.

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,85	1.291,15
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Actualización de variables e indicadores de la Base de Datos	Actualizaciones mensuales de la Base de Datos	12
Informes Sectoriales Mensuales	Publicaciones de Claves Sectoriales	12
Actualización de Aplicaciones	Actualizaciones de la Herramienta de Consulta	1
Actualización de Cuadros de Mando	Referidos a "Málaga Data"	120

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Barómetro Provincial de Málaga
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Levantamiento de información primaria mediante encuestas sobre los aspectos más significativos de la opinión de los ciudadanos de la provincia de y de los diversos territorios de la misma y análisis y obtención de conclusiones relevantes de la misma
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Esta iniciativa va a desarrollar una actividad que no estaba cubierta de ningún modo por ninguna otra institución pública ni entidad privada. Se trata de averiguar, mediante una potente encuesta "ad hoc" la opinión pública de la ciudadanía de la provincia de Málaga sobre el conjunto de asuntos de tipo socioeconómico, pero también de situación de instituciones, etc, que son más relevantes y se sitúan en primer lugar en cuanto al interés de los agentes socioeconómicos provinciales.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,35	531,65
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Difusión externa	Publicación en web, diarios, etc.	3
Difusión interna	Comunicación a patronos	19



## ACTIVIDAD 4

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	"Málaga Viva"
Tipo de actividad *	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Actuaciones específicas de planificación en materia de mejora y preservación medioambiental dirigida a la lucha, entre otras, con el cambio climático.
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

La Diputación de Málaga impulsa, a través de su *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes*, la Estrategia Málaga VIVA cuyo objetivo no es otro que combatir el cambio climático desde el ámbito territorial de la provincia. El principal instrumento de ejecución de la estrategia es un plan de acción anual en cuyo proceso de planificación están involucradas las principales Delegaciones de la Diputación, el Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos y el Consorcio Provincial del Agua.

El Plan de Acción Málaga VIVA contiene, por tanto, las actuaciones y medidas concretas diseñadas para luchar contra el cambio climático en la provincia desde nueve ejes estratégicos de actuación: la planificación y coordinación territorial, la mejora en la eficiencia y el ahorro energético, la gestión más sostenible de los residuos sólidos urbanos y de los recursos hídricos, la reforestación de la provincia y de zonas degradadas, la movilidad sostenible, la formación, educación y concienciación ambiental, y la innovación social como herramienta para ofrecer soluciones transformadoras a la problemática del cambio climático. Por último, y con el objetivo de reducir la huella de carbono de la Diputación, el Plan incluye la implementación de la Carta Verde, una batería de prácticas medioambientalmente más sostenibles para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas del funcionamiento ordinario de la institución en sus principales edificios.

Durante el año 2024, la Fundación MADECA tiene previsto continuar con la evaluación de la implementación del Plan Málaga VIVA 2023 y diseñar el Plan de Acción 2024. Concretamente, se desarrollarán las siguientes acciones:

- Elaborar el Informe Anual de Evaluación del Plan Málaga VIVA 2023 a partir de la recopilación y síntesis de la información proporcionada por cada uno de los servicios y entidades que integran la *Comisión Técnica Málaga VIVA*.
- Concretar las acciones contra el cambio climático a desarrollar en el marco del Plan Málaga VIVA 2024 y elaborar un sistema de indicadores que permita el seguimiento y evaluación de las acciones realizadas al final del periodo de ejecución.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,75	1.139,25
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Evaluación del grado de ejecución del Plan de Acción Málaga Viva 2023	Reuniones en formato presencial y virtual con integrantes de la Comisión Técnica Málaga Viva	10
	Elaboración del Informe Anual de Evaluación del Plan de Acción 2023	1
Diseño del Plan de Acción Málaga Viva 2024	Reuniones en formato presencial y virtual con integrantes de la Comisión Técnica Málaga Viva	10
	Creación de una base de datos con las acciones del Plan	1
	Elaboración del Plan Málaga Viva 2024	1

## ACTIVIDAD 5

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Responsabilidad Social Corporativa y Datos Abiertos – Diputación Provincial de Málaga
Tipo de actividad *	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Profundización en la transparencia de datos, la accesibilidad a los mismos y la responsabilidad social corporativa de la Diputación Provincial de Málaga.
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

La Diputación Provincial es una institución clave en la provincia de Málaga y por lo tanto desarrolla políticas y actuaciones públicas que generan importantes impactos medioambientales, sociales y económicos en su entorno. En particular, la Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa de la Diputación de Málaga posee las siguientes funciones clave:

- 1.- Regular y garantizar el derecho de acceso a la información, estableciendo las obligaciones de buen gobierno por parte de los responsables públicos.
- 2.- Impulsar, promover y garantizar la actividad de transparencia, acceso a la información pública y normas de buen gobierno en la Diputación.
- 3.- Colaborar con los ayuntamientos en transparencia, acceso a la información pública y normas de buen gobierno, así como en la formación de programas de participación en los municipios que permitan a los vecinos articular la participación en los asuntos públicos.
- 4.- Desarrollar el Plan de Transparencia y Gobierno Abierto de la corporación.
- 5.- Responsabilidad Social Corporativa.
- 6.- Coordinación de la estrategia y de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) incluidos en la Agenda 2030 y su implantación en las delegaciones de la Diputación de Málaga en coordinación con los responsables de las mismas.

Para colaborar con su Plan de Responsabilidad Social, así como las actividades de gobierno abierto y transparencia, la Diputación Provincial ha decidido contar con la Fundación MADECA, entidad liderada por la Diputación Provincial de Málaga y responsable del Plan Estratégico Provincial, entre cuyas actuaciones posee una dilatada experiencia en diseño, gestión y evaluación de proyectos y actuaciones estratégicas. Fruto de esta colaboración se realiza por cuarto año consecutivo la colaboración en las actuaciones de Responsabilidad Social y Gobierno Abierto del ente supramunicipal.

Los trabajos a realizar en el siguiente ejercicio consistirán en colaborar en la certificación IQNet SR10 apoyando en las siguientes tareas:

1.- Diagnóstico inicial: En esta fase se realizará un análisis para identificar la situación de partida de la organización con respecto a la gestión de la responsabilidad social. Este diagnóstico incluirá la identificación de los grupos de interés relevante y su priorización, el estudio de materialidad, plan de formación, el mapa de riesgos, análisis de contexto y la identificación de las áreas de mejora.

2.- Diseño e implementación del plan de acción: Con base en el diagnóstico de partida se diseña y se implementa un plan de acción para la gestión de la responsabilidad social en la Diputación Provincial. Este plan debe ser coherente con la estrategia de la Diputación y sus objetivos.

3.- Comunicación y participación: Se establece un plan de comunicación para informar a los grupos de interés sobre los avances en la implementación del sistema SR10. Además se promueve la participación activa de las diferentes áreas y servicios, así como otros grupos de interés relevantes en el proceso.

4.- Certificación: En caso de que la Diputación Provincial desee obtener la certificación SR10 se deberá realizar una auditoría externa para evaluar la implementación del sistema y verificar que cumple con los requisitos del estándar.

También se mantendrá la colaboración en la implementación de un nuevo portal de datos abiertos de la Diputación de Málaga, especialmente en las siguientes tareas:

1.-Recolección y organización de datos.

2.- Documentación y metadatos.

3.- Lanzamiento y promoción.

4.- Medición del impacto.

## **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,5	759,50
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

## **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Colaboración con la delegación de Transparencia de la Diputación Provincial de Málaga	Elaboración certificación IQNet SR10	1
	Colaboración portal datos abiertos de la Diputación Provincial de Málaga	1

## ACTIVIDAD 6

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Plan de Comunicación
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Información, Comunicación y Divulgación
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### Descripción detallada de la actividad prevista.

La comunicación cumple una función esencial dentro de las actividades de nuestra Fundación. Como entidad participante en proyectos estratégicos para la provincia y como nexo de unión entre distintas instituciones y entidades, la comunicación es esencial para nuestra labor.

Se seguirá realizando una labor divulgativa general, en base a las herramientas propias (web, correos, etc.), como también se recurrirá a los medios externos y profesionalizados cuando el evento, estudio, etc., así lo requiera por la importancia y trascendencia que se le asigne.

Esta doble vertiente de comunicación también se desdobra en cuanto a la información interna de la Fundación, de cara a sus patronos y al resto de áreas de la Diputación Provincial de Málaga, y a la ciudadanía y agentes socioeconómicos de nuestra provincia en general.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,8	1.215,20
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Difusión	Publicación en web, diarios, etc.	120

## ACTIVIDAD 7

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividades generales no vinculadas directamente con el desarrollo de actuaciones específicas, ya sean propias o mercantiles
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cumplimiento de obligaciones institucionales, contables, presupuestarias, etc.
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### Descripción detallada de la actividad prevista.

La propia existencia de una entidad como la nuestra, catalogada como "fundación pública local" por la Intervención General de la Administración del Estado, dotada mayoritariamente de fondos públicos para el desarrollo de su actividad, implica el cumplimiento de una serie de obligaciones de todo tipo: formales, de procedimiento, alcance, objetivos, evaluación, transparencia, etc., que no están directamente ligados al desarrollo de ninguna actividad en concreto sino que se derivan de la existencia jurídica y económica de la entidad y de las obligaciones que por su naturaleza, financiación e incardinación dentro del perímetro de consolidación contable de la Diputación Provincial de Málaga tiene.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,3	455,70
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado



**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Colaboración y aprobación de presupuestos	Elaboración de las grandes líneas del presupuesto anual para el ejercicio vigente y entrega al área de Diputación correspondiente.	1
	Elaboración del presupuesto detallado, en formato contable normalizado, y entrega al área de Diputación correspondiente	1
	Elaboración del presupuesto detallado, en formato Plan de Actuaciones según la Ley de Fundaciones y las resoluciones ad hoc del ICAC. Remisión al área correspondiente tras aprobación por Patronato	1
Colaboración en el control de tesorería y de morosidad en el pago a proveedores	Informes mensuales del periodo medio de pago a proveedores para la Tesorería de la Diputación Provincial de Málaga	12
	Informes trimestrales de morosidad en el pago a proveedores para la Tesorería de la Diputación Provincial de Málaga	4
Colaboración en el control de desviaciones respecto a la liquidación presupuestaria	Informes trimestrales de cumplimiento y previsión de cierre para la Intervención de Diputación Provincial de Málaga	4
	Informes anuales de liquidación definitiva para la Intervención de la Diputación Provincial de Málaga	1
	Informe de deuda financiera anual, gastos afectados, operaciones internas, etc.	5

	Cuentas Anuales del ejercicio	1
	Colaboración con los auditores en el proceso de auditoría de Cuentas Anuales	1
Órganos de Gobierno de la Fundación	Patronatos, preparación y celebración	2
	Comisiones Delegadas de Patronos	3

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN**

Gastos/Inversiones	Específicas					Genéricas	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6			
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	6.000,00 €	13.900,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.000,00 €	22.900,00 €	7.100,00 €	30.000,00 €
Gastos de personal	34.175,00 €	48.275,00 €	27.025,00 €	30.825,00 €	31.050,00 €	19.150,00 €	190.500,00 €	53.500,00 €	244.000,00 €
Otros gastos de explotación	0,00 €	0,00 €	18.500,00 €	0,00 €	0,00 €	500,00 €	19.000,00 €	1.000,00 €	20.000,00 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	117,39 €	117,39 €
Fondo de Contingencia	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>40.175,00 €</b>	<b>62.175,00 €</b>	<b>45.525,00 €</b>	<b>30.825,00 €</b>	<b>31.050,00 €</b>	<b>22.650,00 €</b>	<b>232.400,00 €</b>	<b>61.817,39 €</b>	<b>294.217,39 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>40.175,00 €</b>	<b>62.175,00 €</b>	<b>45.525,00 €</b>	<b>30.825,00 €</b>	<b>31.050,00 €</b>	<b>22.650,00 €</b>	<b>232.400,00 €</b>	<b>61.817,39 €</b>	<b>294.217,39 €</b>

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	40.000,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	263.000,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>303.000,00</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

Esta previsión de ingresos y de gastos refleja un saldo final esperado de carácter positivo, a 31 de diciembre de 2024, de 8.782,61 €.